



Senado de la República Dominicana
Presidencia

"Año del Fomento de las Exportaciones".

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Señor

Bartolo Colón Morales.

Sus manos

Distinguido Señor Colón:

Pláceme remitirle copia de la resolución dictada por el Senado, en Sesión de fecha 10 de octubre de 2018, mediante la cual se le reconoce, por su trayectoria profesional y por haberse convertido en el lanzador latinoamericano con mayor cantidad de victorias en el Béisbol de Grandes Ligas, lo cual constituye un ejemplo para los jóvenes de la República Dominicana.

Dicha resolución se originó mediante moción presentada en Sesión de fecha 05 de septiembre del año 2018, por los señores: José Ignacio Ramón Paliza Nouel y Amable Aristy Castro, senadores de la República por las provincias Puerto Plata y La Altagracia, respectivamente.

Atentamente,

ARÍSTIDES VICTORIA YEB,
Vicepresidente en funciones.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A BARTOLO COLÓN MORALES POR CONVERTIRSE EN EL LANZADOR LATINOAMERICANO CON MÁS TRIUNFOS EN EL BÉISBOL DE LAS GRANDES LIGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que **Bartolo Colón Morales** nació el 24 de mayo del año 1973, en el municipio de Altamira, provincia Puerto Plata, en una familia humilde, donde fue educado con nobleza y dedicación, inculcándole dotes esenciales para la convivencia, la virtud de la perseverancia, el sacrificio y la dedicación al trabajo, como medio para lograr los objetivos y el desarrollo personal;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el señor **Bartolo Colón Morales** firmó con la organización de los Indios de Cleveland en el año 1993, siendo considerado como un excelente jugador en las ligas menores. Realizó su debut en el béisbol de Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica, el 4 de abril del año 1997; y ese mismo año, la revista Baseball América lo ubicó en el puesto 14 de los mejores prospectos del béisbol en su temporada de novato;

CONSIDERANDO TERCERO: Que el señor **Bartolo Colón Morales**, en el año 2005 se alzó con el premio Cy Young, de la Liga Americana, una distinción otorgada anualmente al mejor lanzador de cada liga, al obtener 21 victorias y 8 derrotas, con efectividad de 3.48, contribuyendo con el liderado de la división logrado por su equipo, los Angelinos de Anaheim;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el señor **Bartolo Colón Morales** lleva una carrera de 20 años en el béisbol de Grandes Ligas de



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

-2-

los Estados Unidos de Norteamérica, en la cual ha jugado para 11 equipos, destacándose por su dedicación, perseverancia y entrega ejemplar;

CONSIDERANDO QUINTO: Que el 7 de agosto de este año 2018 **Bartolo Colón Morales** se convirtió en el lanzador con mayor cantidad de victorias para los jugadores latinoamericanos que han lanzado en el béisbol de las Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica, hito importante y cimero para la historia del béisbol latinoamericano;

CONSIDERANDO SEXTO: Que es deber del Senado de la República, conforme a sus atribuciones constitucionales, reconocer y exaltar aquellas personas que han puesto en alto el nombre de la nación y con su ejemplo contribuyen a la formación de las presentes y futuras generaciones.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER al lanzador de Béisbol de Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norteamérica, **Bartolo Colón**



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

-3-

Morales, por su trayectoria profesional y por haberse convertido en el lanzador latinoamericano con mayor cantidad de victorias en el Béisbol de Grandes Ligas, lo cual constituye un ejemplo para los jóvenes de la República Dominicana.

SEGUNDO: ORDENAR que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada al señor Bartolo Colón Morales.

TERCERO: DESIGNAR una Comisión de senadores y senadoras para hacer formal entrega de este pergamino, en un acto a celebrarse en el lugar, fecha y hora que disponga la Presidencia del Senado.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018); años 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.

ARÍSTIDES VICTORIA YEB,
Vicepresidente en funciones.

RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ,
Secretario.

AMARILIS SANTANA CEDANO,
Secretaria.